MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 07 de julio, el distrito de Julcamarca provincia de Angaraes, región Huancavelica, celebra sus 242 años de creación política.

Que, el distrito de Julcamarca, provincia de Angaraes, aparece en el virreinato, en 1542, compuesto por los pueblos de Congalla, Julcamarca y Pata.

Que, el distrito de Julcamarca, provincia de Angaraes, se crea como distrito en el año 1784.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Julcamarca.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE JULCAMARCA** provincia de Angaraes, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 242 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** el 07 de julio del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Julcamarca, señor **YURY MALDONADO VILLANUEVA** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 01 de junio de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/06/2026 16:09:10-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República